

**EL SUSCRITO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO CAFETERO  
Y AGROPECUARIO "FUNDECAFE"**

**NIT: 900.164.277-1**

**CERTIFICA:**

Que los miembros de la Junta Directiva, representante legal y miembros de órgano de dirección, pertenecientes a esta organización, no han sido declarados responsables, penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, utilizando esta entidad para la comisión de los mencionados delitos.

Así mismo se certifica que los miembros de la Junta Directiva, representante legal y miembros de órgano de dirección, pertenecientes a esta organización, no han sido sancionados, con la declaración de caducidad, de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en la ciudad de Garzón - Huila a los 18 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



**Fundecafé**  
CONSTRUYENDO DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**YEIMY LORENA CELIS VELA**  
Representante Legal  
CC. 1077843885